

CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL Y SUBCONTRATACIÓN. DOCTRINAL JURISPRUDENCIAL

Fecha: 7 de mayo de 2026

Dirección: CEOE. Sala 6F. Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:00 a 19:00 horas

Modalidad: Aula virtual a través de ZOOM

Programa

15:45 h Recepción de participantes

Bienvenida

- CEOE.
- 16:00 h
- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA
- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC.

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



Convenio colectivo sectorial y subcontratación. doctrinal jurisprudencial

- 16:15 h
- María Yolanda Sánchez-Urán Morales. Catedrática y Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UCM

Codirectora del Curso de Alta Especialización en Asesoramiento Jurídico Laboral de la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM. Académica correspondiente de la RAJYL de España. Consejera académica en despacho de abogados.



En Colaboración con:

17:45 h

Pausa

Coloquio

18:00 h

- Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense y ex Director del SIMA.
-

Doctor en Derecho por la URJC (2023) y Profesor ayudante doctor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCM. Con anterioridad ha sido director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), director de la Fundación SIMA (2009-2016), responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Máster en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura

19:00 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)
-

En Colaboración con: